

Marcela Tejerina

Frontera e inmigración en épocas de revolución : la situación de los portugueses en el Río de la Plata

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Marcela Tejerina, « Frontera e inmigración en épocas de revolución : la situación de los portugueses en el Río de la Plata », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2009, Puesto en línea el 27 mars 2009. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index53842.html>

DOI : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index53842.html>

Document généré automatiquement le 30 septembre 2009.

© Tous droits réservés

Marcela Tejerina

Frontera e inmigración en épocas de revolución : la situación de los portugueses en el Río de la Plata

- 1 La inmigración extranjera ha cumplido un rol fundamental en la historia argentina, no sólo por la efectiva incorporación de población europea verificada en los finales del siglo XIX, sino porque fue considerada como un instrumento esencial de la creación de una sociedad y una comunidad política modernas. Tulio Halperín Donghi observa que no hubo otra experiencia de políticas de poblamiento comparable a la Argentina. Al buscar las razones del vasto y prolongado consenso que ha tenido la política inmigratoria argentina en el siglo XIX, menciona tanto la herencia prerrevolucionaria, como la complejidad de las funciones asignadas a los inmigrantes y las aspiraciones de aquellos sectores que surgen en apoyo del proyecto modernizador.¹
- 2 Consideramos que, a la hora de clarificar el lugar de la inmigración en la ciudadanía argentina, volver la mirada sobre la historia previa al estado nación puede realizar un aporte significativo.² Es por estas razones que, en esta oportunidad, hemos elegido centrarnos en la inmigración de origen portugués a fines de la época colonial y en su transición hacia la etapa independiente.
- 3 La elección de este grupo de inmigrantes responde tanto a su importancia numérica con respecto al resto de extranjeros que arribaron al Río de la Plata a lo largo de su historia, como a la influencia que tuvieron en el desarrollo de la plaza naviera y comercial porteña. Y no sólo nos referimos a los que se dedicaban al comercio de ultramar, los dueños de navíos, los capitanes y sobrecargos de las embarcaciones, sino también a los marineros, los calafates y demás trabajadores del mar.
- 4 El análisis de su situación durante la transición hacia la independencia nos resulta particularmente interesante, en tanto creemos que nos permitirá dar cuenta del lugar que ocupaba la figura del inmigrante extranjero durante el antiguo régimen y avizorar el lugar que paulatinamente irá ocupando en las identidades colectivas que se estaban conformando, tanto en su dimensión social como específicamente política, en torno del estado nación que se estaba estructurando.
- 5 En el contexto mundial de hoy, la figura del extranjero vuelve a ser fundamental. Ya sea por el comercio, por la guerra o por los movimientos culturales, los pueblos son llevados a encontrarse o a rechazarse. Hay políticas de inclusión humanitarias, cosmopolitas, universalistas, así como profundas formas de exclusión, que van de la xenofobia y los nacionalismos, a la limpieza étnica, entre otras.³ Tematizar de esta manera la alteridad nos permite develar la existencia de espacios concretos de poder desde los cuales se articula y se delimita el contenido del “nosotros”, marcando, por lo tanto, los alcances de las inclusiones y exclusiones que a partir de ello se determinan. Cada construcción identitaria específica, explica María de los Ángeles Yannuzzi, no es sino la búsqueda de aquellos elementos que permiten que los miembros de un grupo se reconozcan recíprocamente como partes integrantes de un todo, de un ‘nosotros’, en contraposición a un “otro”, a partir del cual se logra la cohesión social y se da sentido a ese espacio común. “Desde el punto de vista de la construcción identitaria, es la diferencia la que instituye en última instancia las exclusiones e inclusiones que definen la identidad. Se establece así una frontera imaginaria y simbólica que marca el universo del ‘nosotros’, frontera que no necesariamente debe guardar relación directa con la geográfica, que define el límite territorial del estado. No obstante esto, a partir del romanticismo decimonónico, el concepto geográfico de frontera también ayudó a definir

las identidades nacionales, contribuyendo así a delimitar desde el estado ese orden de lo simbólico.”⁴

- 6 A partir de la elaboración de las “historias nacionales”, la “naturalización” de este marco conceptual volvió opacas ciertas realidades, construyendo un espacio específicamente “nacional”, mediante un recorte artificial que impedía dar cuenta de la diversidad en su interior. Sin embargo, en la actualidad, cuando las fronteras nacionales son traspasadas por las nuevas lógicas de la mundialización, se hace necesario volver la mirada sobre esas formas de articulación espacial, que podríamos denominar “pre – nacionales”, que nos permitan descubrir otras manifestaciones locales y regionales.⁵ Y para ello resulta particularmente instrumental una noción de frontera que se aleja de la idea de línea o límite entre dos estados y, en este sentido, escenario de disputas, conflictos y guerras. Por el contrario, entendemos la frontera como un espacio en el que predominan la interrelación y el contacto, un espacio donde se cruzan distintas influencias políticas, económicas, sociales y culturales.⁶

Etapas en la conformación del espacio de frontera con el Brasil

- 7 Desde su misma fundación, la ciudad de Buenos Aires fue parte constitutiva de esa extensa área de frontera entre los reinos ibéricos, que se constituyó a partir de los continuos intentos de Portugal por convertir al Río de la Plata en el límite natural entre sus posesiones y las castellanas.
- 8 Consideramos que, con un fuerte componente histórico, ese espacio de frontera se fue estructurando a lo largo del período de dominación colonial, en una serie de etapas sucesivas: la primera durante la unión de las dos coronas ibéricas (1580 y 1640); la segunda, mientras Colonia del Sacramento perduró como enclave lusitano en la costa del Río de la Plata (1680 y 1776); la tercera, desde la creación del Virreinato hasta el traslado de la corte portuguesa al Brasil (1776 y 1808); la cuarta y última se abre en el año 1808 y se extiende hasta la invasión portuguesa a la Banda Oriental en 1816.
- 9 Si bien cada una de estas etapas se diferenció ampliamente de las anteriores, sólo puede ser entendida en virtud de las que la precedieron. Son éstas las que muestran, entre otras cosas, toda una historia de vínculos de índole mercantil. Al permanecer en el tiempo, la continuidad de las relaciones fue constituyendo un pasado en común, que explica el conocimiento y la experiencia que los lusitanos tenían del ámbito rioplatense, así como la fluidez y facilidad con las que los españoles recurrieron a su intervención y accedieron a su participación en diversas áreas del comercio atlántico. Y esta continuidad sólo pudo producirse mediante la adecuación de los modos de acción de los portugueses a las nuevas coyunturas que se iban presentando.
- 10 Durante todo este proceso, estado e individuos confluyeron de tal manera que la continua y enérgica presencia de los súbditos portugueses le dio fuerza espontánea a los designios gubernamentales del Portugal. Sin embargo, la dinámica alternativa de acción particular e intervención estatal presenta un registro desigual. Frente al constante arribo de población luso brasileña, la actuación efectiva del estado fue discontinua, en ocasiones pareció diluirse o replegarse y en otras reapareció con todo su vigor. Este contrapunto entre acción individual y estatal da cuenta de una suerte de oscilación en el juego de intereses de los portugueses en la región.
- 11 El funcionamiento de esta lógica es particularmente evidente en la ciudad de Buenos Aires, donde esta oscilación se percibe desde su misma fundación.
- 12 Entre 1580 y 1640, el énfasis estuvo en la presencia directa de pobladores de origen luso – portugués quienes, alentados por la unión de las dos coronas, estaban particularmente vinculada tanto al comercio legal como al contrabando.⁷ Al restaurarse la corona de Portugal y restringirse la permanencia de sus súbditos en el territorio hispano, surgieron dos alternativas tendientes a perpetuar los negocios mercantiles en el área. Por un lado, la participación de

los particulares en el circuito comercial rioplatense se orientó más directamente hacia el contrabando. Por otra parte, el gobierno metropolitano comenzó a considerar la posibilidad de la ocupación territorial. Ambas alternativas confluyeron, finalmente, con la fundación de Colonia de Sacramento en 1680. Ubicada sobre la margen oriental del Río de la Plata, frente a Buenos Aires, a lo largo del siglo XVIII esta población dio lugar a la consolidación del comercio clandestino, del que participaron en forma igualitaria los comerciantes de Colonia, junto con los de Buenos Aires y Montevideo.⁸ Con el traspaso definitivo de Colonia a manos españolas y la creación del Virreinato del Río de la Plata, la corona lusitana comenzó un proceso de retracción en el área, al mismo tiempo que se renovó un importante flujo de navegantes y comerciantes de lusitanos sobre la ciudad porteña, relacionados con la creciente apertura del puerto de Buenos Aires.⁹ De ahí en más y hasta 1808, la presencia portuguesa en el área se caracterizó por el predominio del interés particular por sobre el estatal, la motivación económica por sobre la política y la presencia circunstancial por sobre el asentamiento.

13 El año 1808 abrió una nueva etapa, durante la cual la corona lusitana volvió a asumir un rol protagónico en el área. Con la invasión napoleónica a la península y el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro se produjeron importantes cambios en la coyuntura política europea y americana. En principio, se abrieron las compuertas para la creciente intervención del estado portugués en los asuntos rioplatenses, lo que conllevó la transformación del espacio de frontera entre ambas naciones y la imposición de nuevos condicionamientos sobre la tradicional y fluida interacción en la región.

Los intereses portugueses en Buenos Aires hacia fines del antiguo régimen

14 Entre 1777 y 1808 la presencia de los lusitanos en los puertos rioplatenses se desarrolló a partir de la adecuación de sus modos de acción al proceso de apertura comercial, fruto de la instauración del libre tráfico de esclavos, el comercio con colonias extranjeras y el permiso para comerciar con barcos de bandera neutral en el conflicto desatado contra Inglaterra.¹⁰

15 Es por ello que esta etapa se caracterizó por su abierta concurrencia al puerto, su participación directa e indirecta en el tráfico mercantil, la prestación de servicios en el área específica de la navegación, tanto de cabotaje como de ultramar, y la ocupación de oficios relativos al mantenimiento de las naves.

16 La influencia de estos hombres en el desarrollo de la plaza naviera y comercial local era notoria aún para los observadores contemporáneos. Los portugueses, según afirmaba Diego de Alvear a fines del siglo XVIII, habían constituido uno de los principales pilares sobre los que se habían afirmado las primeras expediciones negreras de los rioplatenses; los habían surtido de embarcaciones y pertrechos navales y los habían introducido en las expediciones a la costa del África, favoreciendo la participación directa de los rioplatenses en la navegación y el comercio marítimo.¹¹

17 En definitiva, los portugueses habían proporcionado mano de obra esclava desde el Brasil e intervenían en forma legal y directa en la comercialización de dichos esclavos y en el intercambio con colonias extranjeras.¹² También proveían la mayor parte de las embarcaciones y los hombres para tripularlas.¹³

18 En este proceso, la comunidad lusa en Buenos Aires fue incorporando a un grupo de recién llegados, que se insertó con preferencia en el ámbito de la navegación, aunque varios con posterioridad expandieran su área de acción al plano del comercio con colonias extranjeras y de ultramar. Hacia 1800 los portugueses en Buenos Aires componían más del 50 % de los extranjeros que se encontraban en la ciudad y este porcentaje se mantiene más o menos constante hasta fines de la década.

19 En términos generales, tomando en consideración a la totalidad de portugueses empadronados, los que se dedicaban al comercio atlántico, la navegación y el mantenimiento de las

embarcaciones conformaban uno de los grupos más numerosos, en segundo lugar detrás de los que desarrollaban algún oficio. Por su parte, los que se vinculaban con el comercio atlántico correspondían a casi un quinto del grupo conformado por los comerciantes locales que se dedicaban al negocio mayorista en la plaza porteña para esas fechas. Esta proporción de comerciantes lusitanos respecto a los hispanos evidencia de forma concreta la injerencia directa que tenían aquellos en la plaza porteña. Por otra parte, los concluyentes guarismos obtenidos asumen nuevas significaciones si tenemos en cuenta los reiterados intentos del gobierno español por dejar fuera del circuito comercial indiano a los extranjeros. En este sentido, demuestran el fracaso absoluto de la política restrictiva de España frente a los foráneos en Indias.¹⁴

20 Estos hombres se mantenían en forma circunstancial, de acuerdo al desenvolvimiento de sus intereses. La apertura comercial y las irregulares condiciones que predominaron en el período analizado les permitieron regresar una y otra vez, intensificando la frecuencia de sus viajes a estas tierras. Otros se vieron obligados a mantenerse durante largos períodos, como consecuencia de las particularidades propias de sus negocios. Y entre todos integraban una red de relaciones con sus paisanos, a la que se podía acudir por motivos de diversa índole, situación sumamente conveniente sobre todo para los que operaban desde los centros brasileños y que necesitaban un nexo que representara sus intereses en el lejano puerto o les facilitara la comunicación con el mismo.

El año 1808 y la apertura de una nueva etapa

21 Cuando en abril de 1808, a poco de instalada la corona lusitana en la ciudad de Río de Janeiro,¹⁵ el Brigadier Don Joaquín Xavier Curado envió una carta a Don Santiago de Liniers, entonces Virrey del Río de la Plata, apelaba justamente a la preservación del comercio entre los rioplatenses y los portugueses americanos, en la forma en que se había estado llevando hasta el momento.¹⁶

22 En forma simultánea, Don Rodrigo de Souza Coutinho, ministro y secretario de estado, escribía al Cabildo porteño para ofrecer la protección del monarca lusitano sobre todo el Virreinato, comprometiéndose a no gravar con nuevos impuestos, asegurar el comercio libre y evitar sanciones u hostilidades de parte de “cualquiera nación aliada” que conservara memoria de “lo pasado”.¹⁷

23 En esta ocasión aparecían con fuerza en la escena rioplatense los intereses políticos lusitanos, claramente entrelazados con los de índole comercial. Mediante la presencia estatal se intentaba asegurar el mantenimiento de los lazos mercantiles que se habían conformado hasta el momento y, al mismo tiempo, exigir la sumisión de los rioplatenses a la protección y vasallaje de Su Alteza Real. Para ello, se hacía mención de aquellos factores de unión y concordia que se reconocían entre los habitantes de ambas colonias americanas. El fundamento era una permanente y tradicional historia de contactos entre ambos pueblos, la existencia de armónicas relaciones comerciales y la permanencia de rasgos culturales comunes, a los cuales se invocaba en búsqueda de la legitimación.

24 Casi inmediatamente después de conocerse el traslado del Príncipe regente de Portugal y toda la familia real al Brasil, el Cabildo de Buenos comenzó a utilizar este argumento para los reclamos que venía realizando desde tiempo atrás, para que se tomaran medidas de control y prevención contra los extranjeros.¹⁸ Ante la presión de estos rumores, el gobierno decidió impedir la salida de los buques portugueses que se encontraran en el puerto¹⁹ y determinó la expulsión de todos los extranjeros de la ciudad, sin excepción ni distinción de sujetos y a pesar de cualquier permiso que pudieran presentar.²⁰ Con mucha insistencia se barajaba la posibilidad de una nueva invasión de los ingleses, en este caso, unidos con los portugueses.²¹

25 A pesar de estas determinaciones, hacia principios de 1809 las nuevas coyunturas internacionales y regionales no tuvieron una consecuencia directa sobre la situación de los

vasallos de la corona de Portugal, con excepción de aquellos que tenían intereses en el comercio de ultramar y debieron enfrentar las crecientes medidas dirigidas a impedir el comercio que los involucraba. Tal, por ejemplo, en Junio de 1808 el Síndico procurador había solicitado que se impidiera la salida de los buques nacionales y neutrales a colonias extranjeras y la extracción de frutos y numerario a los extranjeros.²²

26 Pocos meses después todo se agravó con el arribo del Virrey Cisneros, ya que rápidamente puso en marcha un nuevo empadronamiento de los extranjeros, al mismo tiempo que solicitó al Cabildo todos los antecedentes respecto al tema.²³

El Padrón de extranjeros de 1809

27 Para realizar el empadronamiento el Virrey ordenó a los alcaldes de barrio *indagar con sigilo* sobre la presencia de los extranjeros que se encontraban en la ciudad, con la excepción de aquellos que estuvieran incorporados a las milicias.

28 Los datos que surgen de este nuevo padrón ratifican los obtenidos en 1804 y 1807 respecto de la superioridad numérica de los portugueses (46%) con relación a los otros grupos de inmigrantes. Estos, a su vez, provenientes en su mayoría de Francia (13%), Gran Bretaña (14%) y los estados italianos (17%), presentaban entre ellos cierta correspondencia cuantitativa.

29 En efecto, los portugueses sumaban unos 190 individuos mientras que los franceses, ingleses e italianos oscilaban entre los 60 y 70 hombres y el resto de las nacionalidades minoritarias reunían alrededor de 35.

30 No obstante esto, el padrón de 1809 revela una sensible disminución en la cantidad y porcentajes de portugueses sobre el total. (Ver Tabla)

TABLA

	Número Total de extranjeros	Número total de portugueses	Porcentaje
1804	482	258	54 %
1807	423	267	63 %
1809	417	190	46%

31 Si bien en términos absolutos la disminución en el número de portugueses empadronados en 1809, con respecto al padrón de dos años antes, por ejemplo, no es tan significativa (77 hombres menos), ésta se vuelve más relevante si pensamos que el total de extranjeros permanece casi inalterable. Esto significa que la proporción de portugueses se redujo en un 29%, en tanto la presencia de otros extranjeros se mantuvo o aún acrecentó notablemente. Este incremento es mucho más evidente entre los británicos (85% más) y entre otros grupos minoritarios de alemanes, prusianos, norteamericanos, (55% más)

32 La sensible disminución en el total de lusitanos, por su parte, debe analizarse en función de los alcances y límites que impuso el mismo proceso de empadronamiento. Por un lado, nunca se deben perder de vista las imprecisiones propias de este tipo de censos. En algunos casos los Alcaldes se excedían en la encuesta y aportaban referencias que no eran necesarias, en otras ocasiones sólo se limitaron a lo indispensable y en unas pocas obviaron lo imprescindible, como el origen geográfico o el nombre. Al bastante común descuido de los encargados de recolectar la información, se sumaba la orden de actuar con sigilo y reserva que, en más de una oportunidad, impidió la correcta identificación de los extranjeros, aunque se conociera su existencia.²⁴ Así también las ambigüedades eran muchas. En ocasiones se hacía referencia a la existencia de conjuntos indeterminados de individuos, sin precisar nombre ni cantidad, ya fueran los criados de alguna casa²⁵ o un grupo de comerciantes transeúntes, que habitaban una misma vivienda, generalmente dedicados al comercio de ultramar.²⁶

- 33 Las limitaciones arriba detalladas, sin embargo, no sólo afectaron la información referida a los portugueses, sino la de todos los extranjeros en general, razón por la cual no alcanzan a explicar del todo las causas de la reducción en la cantidad de portugueses empadronados. Pero sí lo podrían hacer otras cuestiones, que hayan influido sobre ellos en forma particular. Por ejemplo, la dificultad manifiesta que tenían los alcaldes de barrio para empadronar a lo que ellos llamaban la “gente de mar”,²⁷ grupo que entre los portugueses tenía una importancia relativa bastante mayor a la que tenía entre los italianos, los franceses y aún los ingleses. La mayoría de estas personas no tenían un lugar de residencia fijo y constituían un grupo fluctuante, en permanente movimiento y que se ausentaba fácilmente de la ciudad. Es posible pensar, entonces, que la limitación para lograr un listado completo de esta gente constituyó una de las razones específicas para la disminución en el número de portugueses que aparecen en el padrón de 1809.
- 34 Otra de estas razones también pudo haber sido la orden de exceptuar de dicho empadronamiento a los extranjeros que prestaban servicios en las milicias.²⁸ Según datos del padrón de 1807, el 55% de los 132 extranjeros que manifestaban estar alistados era de origen lusitano.
- 35 La mayoría de estos portugueses empadronados en 1809 se insertaba en algún oficio (62), particularmente en los “oficios de mar” (27), pero también se dedicaba al comercio de ultramar (35). Estas eran también las actividades que nucleaban en forma mayoritaria a casi todos los extranjeros, con excepción de los provenientes de la península itálica. Estos últimos preferían el comercio local, minorista,²⁹ por sobre la actividad mercantil a gran escala, y se inclinaban por los oficios en forma mucho más marcada que el resto. Por último, cabría destacar que en ningún caso los grupos analizados se inclinaban en forma destacada por las actividades productivas (quintas, estancias), que quedaban de esta forma en manos de la comunidad nativa.
- 36 Si tomamos como indicio de asentamiento la existencia de una alta proporción en los oficios y en el comercio local y una baja proporción que no declara ocupación, podemos inferir que el nivel de arraigo era mayor entre los italianos y franceses, menor entre los lusitanos y bajo entre los británicos. Corroboran esta inferencia los datos sobre el estado civil de los empadronados, ya que los italianos y franceses contaban con el mayor porcentaje de casados, los portugueses presentaban un porcentaje poco menor y los británicos, casi inexistente.
- 37 Los escasos signos de radicación entre británicos y lusitanos se explican a partir de las circunstancias que provocaron su llegada al territorio. En el caso de los británicos, la reciente apertura del mercado rioplatense en el marco de la nueva coyuntura bélica internacional. En el de los portugueses, la permanente afluencia de hombres vinculados al comercio y la navegación, que se había ido intensificando desde la creación del Virreinato. Estos conformaban mayoritariamente un grupo fluctuante y ocasional y se mantenían en forma provisional, de acuerdo al desenvolvimiento de sus intereses. La apertura comercial y la irregularidad en las condiciones para sus negocios les hacían regresar una y otra vez, intensificando la frecuencia de sus viajes a estas tierras. Pero a diferencia de los británicos, estos hombres contaban con la posibilidad de acogerse a una comunidad lusitana preexistente, que se había ido conformando a lo largo de toda una historia de relaciones de frontera.
- 38 No obstante esto, en enero de 1810 el Virrey Cisneros ordenó una nueva expulsión de extranjeros. Frente a lo cual no se hizo esperar la inmediata reacción de la corte portuguesa, en defensa de los intereses de sus súbditos en el lugar.³⁰ El hecho es que varios de esos transeúntes estaban vinculados al comercio y la navegación de ultramar y tenían una larga trayectoria en la zona. Algunos de ellos, además, habían sido captados por la corona portuguesa para formar parte de una red de correos e informantes que operaba desde el puerto rioplatense.

Comercio, comerciantes, informes, informantes

- 39 La figura del informante daba cuenta de las variables que entraron en juego hacia 1810, para aquellos portugueses que tenían fuertes intereses en el comercio y la navegación rioplatenses y que pretendían mantenerlos a partir de nuevas estrategias de adecuación, que contemplaban como opción la colaboración con la corona portuguesa en su política expansiva.
- 40 Fue así que la corona portuguesa mantuvo en forma permanente un canal de comunicación con varios comerciantes portugueses que encontraban en la ciudad desde varios años atrás. Entre ellos, los comerciantes de ultramar Pedro Antonio Álvarez, Possidonio da Costa y Antonio Luis de Lima, entre otros.³¹
- 41 Pedro Antonio Álvarez era comerciante de esclavos y se encontraba en la ciudad desde 1802, cuando se lo registra en litigio por cobranzas con otros portugueses que asimismo estaban vinculados al tráfico negrero.³² En su calidad de extranjero fue empadronado tanto en 1804 como en 1807 y, a pesar de la orden de expulsión, pudo permanecer en la ciudad, argumentando pleitos en el Consulado así como alguna enfermedad.³³
- 42 Possidonio da Costa tenía antecedentes similares, pero parecía el más activo. También operaba en la plaza de Buenos Aires desde principios del siglo. Hacia 1801 le vendía un bergantín a Juan de Silva Cordeiro, otro lusitano establecido en Buenos Aires desde unos años atrás, quien se dedicaba al tráfico de negros junto con Tomás Antonio Romero.³⁴ En el padrón de 1804 figuraba en la lista de expulsados, no obstante lo cual permaneció en la ciudad y fue nuevamente empadronado en 1807, argumentando pleitos por negocios. De ahí en más, este portugués tuvo una activa agenda en el tráfico de esclavos, que vinculaba fundamentalmente a Buenos Aires con Bahía de Todos los Santos. En los expedientes del Consulado, su nombre aparece como apoderado de portugueses residentes en Bahía, en relaciones mercantiles con otros comerciantes que se hallaban en Buenos Aires en calidad de transeúntes y vinculado con varios lusitanos establecidos en la ciudad.³⁵ Finalmente, en el padrón de 1809 aparece como traficante de negros, con más de 50 años de edad y 8 de residencia.
- 43 Antonio Luis de Lima, por su lado, en 1804 figuraba en el padrón de extranjeros como comerciante y en 1807 decía haber llegado como sobrecargo de un bergantín (*Flor del Cabo*). Para ese mismo año se vio envuelto en problemas con la justicia, ya que el bergantín del que era sobrecargo estuvo comprometido en la huida del inglés Beresford.³⁶ En 1809 volvió a aparecer, residiendo con otros portugueses en la casa de un individuo de esa nacionalidad y afirmaba que estaba próximo a salir.³⁷ Este comerciante también había generado importantes vinculaciones en el puerto. Sus negocios con el azúcar lo relacionaban tanto con españoles, como con otros comerciantes lusitanos con intereses en la zona, tales como Francisco José Guimaraes, del San Feliciano, a quien le vendía azúcar,³⁸ y que inferimos que es el mismo que en otros documentos aparece como José Pereira Guimaraes.³⁹ Entre los españoles, Lima había tenido negocios con Bautista de Elorriaga, Francisco de la Peña y Francisco Tellechea, pero hacia 1806 la relación había desembocado en un pleito, del que también participaba el portugués Juan Bautista Ferreira.⁴⁰
- 44 Estos informantes tenían amplia experiencia y relaciones en la zona. El hecho es que, en calidad de comerciantes de ultramar, contaban con posibilidades de permanencia en el lugar, mientras remitían al gobierno extensas anotaciones y /o diarios personales acerca de lo que veían o escuchaban, así como copias de documentos oficiales o publicaciones periódicas en las que se comentaba la actualidad.⁴¹ Por lo general resultaban excelentes observadores, las noticias que enviaban eran sumamente detalladas sobre los sucesos a los que hacían referencia y mostraban un alto grado de conocimiento de los diferentes sectores e intereses en pugna, lo que les permitía esbozar algunas interpretaciones personales de lo que estaban atestiguando. Sin embargo, la rapidez de los acontecimientos y multiplicidad de variables en juego llegaba a desconcertarlos.⁴²

- 45 En sus cartas, daban cuenta fundamentalmente de todo aquello que podía influir en la consecución de los intereses de la corte residente en Río de Janeiro, así como en la situación de los portugueses que se encontraban en la zona. Y en este sentido, se resaltaba el apoyo que había brindado el virrey Liniers y se daba cuenta del enfrentamiento entre el Cabildo y la autoridad virreinal respecto de la política a seguir con los portugueses que se hallaban en la ciudad.⁴³ Luego de la frustrada asonada de enero de 1809, el triunfo del Virrey sobre el Cabildo había ayudado en mucho a la causa de los lusitanos, transmitía Guillermo Midosi, otro comerciante que actuaba como informante de la corte portuguesa. Y en esto, el rol de Liniers había sido crucial.⁴⁴
- 46 Al mismo tiempo, estos testimonios muestran una creciente animosidad contra los extranjeros en general y los portugueses, en particular, que se tradujo en crecientes reclamos de control y prevención por parte de las autoridades de la ciudad. Y en este sentido el Cabildo ponía de manifiesto el complejo de emociones negativas que se iba gestando, en torno de la imagen del extranjero. Para los mismos observadores, la creciente animadversión hacia ellos era evidente y constituía un obstáculo importante para los planes de rápida expansión de la corona portuguesa.⁴⁵
- 47 Junto con las noticias de índole política, los informantes prestaban especial atención a las cambiantes condiciones del comercio y la navegación en la zona.
- 48 Seis meses después de la invasión napoleónica a la península ibérica, los portugueses en Buenos Aires ya vislumbraban el impacto negativo sobre sus negocios mercantiles, que tendría el cambio de alianzas entre las potencias europeas, en tanto se percibía la competencia británica como una seria y creciente amenaza. El gradual aumento de las embarcaciones de bandera inglesa en el puerto ya se atisbaba con mucho recelo y aprensión, en vistas de los perjuicios que les acarrearía sobre sus intereses. Y estos temores se confirmarían cuando los británicos obtuvieran el permiso para comerciar. El aumento de los precios de los productos locales y la competencia de las mercaderías británicas eran sólo algunos de las consecuencias que se pensaba iban a afectar los intereses de los portugueses.⁴⁶

Las redes de protección

- 49 Otro de los roles que jugaron los comerciantes portugueses con permanencia en la zona fue el de “protector” de los intereses mercantiles de sus connacionales, bajo el directo encargo del gobierno portugués. El comerciante Guillermo Midosi, por ejemplo agradecía a Souza Coutinho la carta de recomendación enviada a Possidonio da Costa, el “...pai geral de todos os portugueses...”⁴⁷
- 50 Las gestiones de da Costa a favor de sus paisanos se centraban fundamentalmente en tratar de allanarles el camino ante las autoridades locales, con el fin de mantener las condiciones de comercio que les había permitido ocupar un lugar importante en la plaza naviera y comercial desde fines del siglo anterior.
- 51 Sin embargo, hacia fines de 1808 los portugueses ya se veían muy perjudicados, tanto por la reticencia de las mismas autoridades locales, como por la actividad corsaria desplegada no sólo por el gobierno de Liniers, sino también por el de Montevideo. Tal era así que, en noviembre de dicho año, veinte comerciantes portugueses que operaban en el puerto de la banda oriental, solicitaban protección a los ingleses, para impedir que los corsarios porteños perjudicaran el comercio o la arribada de sus navíos al mencionado puerto, a pesar de su neutralidad en la contienda.⁴⁸
- 52 Junto con la vía británica,⁴⁹ las negociaciones ante el gobierno porteño también se realizaban por otros carriles. Por un lado, la intervención se desplegaba desde el propio estado lusitano, para lo cual había enviado distintas representaciones, con diferentes grados de reconocimiento oficial, por ejemplo la misión comercial de Joaquín Javier Curado.⁵⁰ Por otro lado, las gestiones

- se realizaban a través de los mismos comerciantes lusitanos que se encontraban en el puerto, como el caso de Possidonio da Costa, sobre todo en relación con algunos sucesos en particular.
- 53 Pese a las dificultades, las estrategias que se utilizaban para poder interceder a favor de algún recomendado cubrían un amplio espectro, tratando de guiarlos hacia el mejor proceder o el mejor contacto a utilizar para lograr al favor del Virrey. Para Possidonio da Costa, el principal problema consistía en sortear los obstáculos que planteaban la ambición de los locales y la lentitud de la burocracia hispana.⁵¹
- 54 Los comerciantes como Possidonio da Costa podían tener cierta injerencia, ya que contaban a su favor el contacto de algunos influyentes, así como el conocimiento de las prácticas y los imaginarios que rodeaban las decisiones políticas en torno a la apertura del puerto. Sin embargo, en ocasiones se debían reconocer los límites de la intermediación en favor de los intereses de sus paisanos, sobre todo por la “volatilidad” de la situación que imperaba en Buenos Aires.
- 55 Es que permanentemente corrían noticias de posibles expulsiones, sobre todo como consecuencia de algún movimiento de tropas por parte de los lusitanos.⁵²
- 56 A poco de los sucesos de mayo de 1810, tanto Possidonio da Costa como otros individuos que se encontraban en Buenos Aires, recibieron el anuncio de que debían salir de la ciudad, sospechados de actividades de espionaje para el gobierno portugués. Da Costa reconocía que las sospechas del gobierno no eran infundadas.⁵³ Para protegerse a sí mismo y a sus paisanos, este comerciante una vez recurriría a quienes desde los sucesos de la península habían demostrado cierta simpatía por los portugueses y por la alternativa “carlotista”. En este caso fue Saavedra quien, en forma personal, se comprometía a que, en caso de fuerza mayor y antes de que la expulsión fuera ordenada formalmente por el gobierno, él se encargaría de proporcionarles una salida digna.⁵⁴
- 57 A pesar de todas las prevenciones de los sucesivos gobiernos revolucionarios, gran parte de esos informantes estuvieron en condiciones de continuar con sus negocios en la ciudad, al mismo tiempo que continuaban con sus informes a la corona portuguesa, aún con posterioridad a la revolución.
- 58 Possidonio da Costa, por ejemplo, hacia 1811 continuaba en Buenos Aires, en negocios con Miguel Marcó del Pont.⁵⁵ Para 1814, sin embargo, ya se comunicaba con el gobierno portugués desde Santa Catalina.⁵⁶ Al mismo tiempo, había otros que algunos años después seguían manteniendo su doble condición de comerciantes e informantes desde la ciudad. Juan Manuel de Figueredo, por ejemplo, hacia 1811 actuaba como apoderado de Juan Larrea y en 1814 hacía negocios con Juan Sánchez Boado. Al mismo tiempo, enviaba precisas noticias a la corte portuguesa sobre los últimos acontecimientos del Río de la Plata.⁵⁷
- 59 Durante todo ese tiempo, los portugueses seguían arribando a la ciudad por razones mercantiles, en algunos casos se trataba de relaciones comerciales de varios años y con múltiples ramificaciones, que los obligaban a permanecer por mucho tiempo o, en su defecto, retornar en forma periódica. El carioca Antonio José Rivero de Faría, por ejemplo, venía negociando en el Río de la Plata desde fines del XVIII con prominentes hombres de la plaza, tales como Bentura Miguel Marcó del Pont y Bartolomé Rosiano. Hacia 1811 todavía tenía pleitos en el Consulado⁵⁸ y, cuatro años después, en 1815, continuaba en Buenos Aires protestando ante el Tribunal Comercial por la exigencia del pago de un impuesto de 40 pesos por la alcabala de reventa que adeudaba desde 1813, cuestión por la cual se le impedía salir del territorio.⁵⁹ Como él, hacia principios de 1816, otros tantos comerciantes portugueses se presentaban ante el Consulado de Buenos Aires por diversas razones.⁶⁰
- 60 Es que, a pesar del creciente predominio de los británicos en la plaza naviera y comercial, los portugueses continuaban con sus negocios, ya que el tráfico entre Buenos Aires y los puertos del Brasil siguió siendo sumamente importante, sobre todo con Río de Janeiro, Bahía y Santos.⁶¹

Consideraciones finales

- 61 De todo lo analizado se desprende que los cambios en las relaciones hispano – lusitanas en el Río de la Plata, a partir de los acontecimientos de 1808, no tuvieron en principio un impacto cuantitativo sobre la presencia de los portugueses en Buenos Aires.
- 62 Hemos visto que la reducción detectada en el padrón de 1809 con respecto a los años anteriores no pueda tomarse como una efectiva retracción en la presencia de los súbditos de la corona de Portugal, sino como una consecuencia directa de los criterios utilizados para la recolección de datos y las dificultades y distorsiones intrínsecas a este tipo de recuentos. De ahí que las dificultades para empadronar a la “gente de mar” y la decisión de excluir a quienes formaban parte de las milicias condicionaran fuertemente la lista de portugueses empadronados.
- 63 Todo haría pensar que la real contracción en la cantidad de inmigrantes lusitanos vino poco tiempo después, como consecuencia de la orden de expulsión de enero de 1810. Sin embargo, estas órdenes eran de muy difícil cumplimiento, sobre todo en épocas de gran convulsión interna y conflictos de poder. Si tenemos en cuenta que tales medidas restrictivas contra los extranjeros venían dándose desde principios de siglo, los resultados de los padrones parecerían indicar su falta de efectividad, ya sea por ineficacia de las autoridades o por ausencia de convicción. Por lo demás, cabría a futuras investigaciones continuar indagando acerca de estas cuestiones, en el marco de las nuevas circunstancias que se fueron imponiendo en tiempos de revolución.
- 64 Fuera de ello, de la comparación con el resto de los extranjeros que se encontraban por aquella época en la ciudad, se vuelve a ratificar la gran superioridad numérica de los portugueses, que se explica en virtud de la experiencia de frontera a la que aludimos en un principio. No obstante esto, tanto en el padrón como en los testimonios aludidos se observan indicios de la reversión numérica que se experimentará más adelante, con la creciente ingerencia británica en la vida mercantil de la ciudad.
- 65 Ahora bien, si los acontecimientos desatados a partir de 1808 no repercutieron directamente en términos cuantitativos, sí lo hicieron en el plano cualitativo. Tanto los documentos del Cabildo como los testimonios de los observadores portugueses dan cuenta de una creciente animosidad contra los extranjeros en general y los portugueses, en particular, que se tradujo en crecientes reclamos de control y prevención por parte de las autoridades de la ciudad. No obstante esto, se vuelve particularmente necesaria una reflexión más honda sobre aquel conjunto de excluidos que, sin embargo, vimos accediendo a vías alternativas para su inclusión dentro del orden social. Y nos referimos, específicamente, a la habilitación de ciertos canales, como es el caso de las milicias.
- 66 Asimismo, resulta interesante destacar la utilización de mecanismos indirectos de acceso al poder que se estaba gestando, que les permitirán influir sobre los gobiernos locales y les brindarán la posibilidad cierta de presionarlos. En este caso, hemos podido verificar el papel que les cupo a algunos comerciantes de ultramar que operaban en la plaza comercial porteña hacia principios del siglo XIX, como informantes de la corona portuguesa recientemente instalada en el Brasil.
- 67 Nos interesa resaltar aquí la participación de estos hombres en los acontecimientos desatados a partir del traslado de la corte al Río de Janeiro y de la difusión de las pretensiones de la infanta Carlota Joaquina sobre el territorio, en cuanto nos permite vislumbrar la articulación de los intereses mercantiles particulares con la política expansionista del estado portugués en el área rioplatense.
- 68 Y en este sentido, al comienzo de esa nueva etapa de interacción hispano lusitana en el espacio fronterizo rioplatense, el desenvolvimiento de estos mismos informantes plantea nuevas estrategias de adaptación, con el fin de encontrar alternativas para mantener su influencia en la región, a lo largo del proceso que culminó con la independencia respecto del poder español.

Notas

1 Tulio Halperín Donghi, “¿Para qué la inmigración?”, en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires. Sudamericana, 1998, p. 193

2 Como plantea Raúl Fradkin, “...lo novedoso de la situación de los extranjeros después de la independencia debe relacionarse con la magnitud que su presencia adquiere y al lugar que como tales llegaron a ocupar; pero ello se produce en una sociedad que tiene una larga tradición previa de convivencia y asimilación de extranjeros y una algo porcentaje de la sociedad no originaria del área”. Raúl Fradkin, “Vecinos, forasteros y extranjeros: las élites locales coloniales y su identidad social (Buenos Aires a fines de la era colonial) En Susana Murphy (comp.), *El otro en la historia. El extranjero*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1995.

3 Dice Elisabeth Jelin, “Tentar compreender a alteridade, isto é, a relação com os/as outros/as, é um tema candente no cenário internacional contemporâneo. A xenofobia e o racismo, as guerras étnicas, o preconceito e os estigmas, a segregação e a discriminação baseadas na raça, na etnia, no gênero, na idade ou na classe social são todos fenômenos amplamente disseminados no mundo, e que implicam em altos graus de violência. Todos eles são manifestações de não reconhecimento dos/das outros/as como seres humanos cabais, com os mesmos direitos que os nossos”, en “Cidadania e Alteridade: o reconhecimento da pluralidade”, *Cidadania. Revista do Patrimônio Histórico, e Artístico Nacional*, n.24

4 María de los Ángeles Yannuzzi, “Ciudadanía: los problemas en la construcción de una cultura común” Artículo publicado en La Trama de la Comunicación Vol. 7 – *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y RR, II*. Universidad Nacional de Rosario, p. 4. Para el tema de frontera e identidad y el papel de la historia, ver Rita Laura Segato, “Alteridades históricas/identidades Políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global”, *Serie Antropológica*, Departamento de Antropología Instituto de Ciências Sociais Universidade de Brasília, Brasília D.F., 1998.

5 Claudio Magris, desde la literatura, da cuenta de la compleja relación que hoy se percibe entre frontera e identidad política: “Las fronteras se trasladan, desaparecen y de improviso vuelven a aparecer; con ellas se transforma de manera errabunda el concepto de lo que hemos dado en llamar *Heimat*, patria. Ciudades e individuos se encuentran a menudo con que son ‘ex’ y esa experiencia del desarraigo, de la pérdida del mundo, no afecta sólo a la geografía política sino a la vida en general”. *Utopía y desencanto. Historias, esperanzas e ilusiones de la modernidad*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2001, p. 60.

6 El concepto de "frontera", tal como aquí se plantea, se originó en los nuevos enfoques y valoraciones espaciales que se desarrollaron a partir de los trabajos de Frederick Jackson Turner, *La frontera en la historia americana*. Madrid, Ediciones Castilla, S.A., 1960. A partir de este posicionamiento teórico es que he planteado a la ciudad de Buenos Aires como una suerte de “frontera urbana”, escenario de las relaciones hispano lusitanas a fines del antiguo régimen. Ve Marcela Tejerina, *Luso brasileños en el Buenos Aires virreinal. Trabajo, negocios e intereses en la plaza naviera y comercial*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur (Ediuns), Bahía Blanca, 2004. Una perspectiva similar se puede verificar en aportes de las historiografías brasileña y uruguaya, tales como los de Fabio Kühn, “A fronteira em movimento: relações luso-castelhanas na segunda metade do século XVIII”, en *Estudos Iberoamericanos*, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Diciembre de 1999, Volumen XXV, Nº 2, pp. 91-112; Eduardo Neumann, “Porto Alegre colonial: uma ocupação luso – platina”, en *Estudos Iberoamericanos*, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, junio de 1997, Vol. XXIII, Nº 1, pp. 81 a 95 y Fabricio Prado, *Colônia do Sacramento, o extremo sul da América portuguesa*. Porto Alegre, F. P. Prado, 2002; Ana Frega, “Pertenencias e identidades en una zona de frontera. La región de Maldonado entre la revolución y la invasión lusitana (1816-1820)”, Mimeo, presentado en las *Primeiras Jornadas de História Regional Comarada*, Porto Alegre, 23, 24 y 25 de 2000.

7 Cfr. Alice Piffer Canabrava, *O Comércio Português no Rio da Prata (1580-1640)*. Belo Horizonte, Editora Itatiaia Limitada, 1984; Roseli Santaella Stella, “Antecedentes Históricos del Mercosur: las relaciones económicas entre el Río de la Plata y Brasil (siglos XVI – XVII)”, en Hernán Silva (Dir.), *Los caminos del Mercosur. Historia Económica Regional. Etapa Colonial*. Méjico, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA), Comisión de Historia, 2004.

8 Cfr. Fernando Jumar, *Le comerce atlantique au Río de la Plata, 1680-1778*, Villeneuve d’Ascq Presses Universitaires du Septentrion, 2002, 2 tomos. La dinámica particular del puerto de Montevideo ha sido estudiada por Arturo Bentancur, *El puerto colonial de Montevideo*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1997 – 2000, 2 Tomos.

9 Para las vinculaciones comerciales entre el Río de la Plata y el Brasil, consultar los trabajos de Hernán Silva. Ver, por ejemplo, “La portuguización y españolización de navíos en las relaciones entre Brasil y

el Río de la Plata (finales del siglo XVIII y principios del XIX)", en *Cuadernos Americanos*, México, Nueva Epoca, 1996, Vol. 6, N° 60, pp. 185-198. "Bases para el establecimiento de vínculos comerciales entre el Río de la Plata y el Brasil a fines de la etapa colonial", en *Anuario de Estudios Americanos*, T. LIV, N° 2, Sevilla, julio - diciembre de 1997; "Formalidades y pseudo legalidades en el establecimiento del tráfico neutral con y a través del Brasil", en John R. Fisher (ed.), *Actas del XI Congreso Internacional de AHILA*, Vol. II, Liverpool, Instituto de Estudios Latinoamericanos Universidad de Liverpool, 1998, pp. 219 a 239. "Brasil, el Río de la Plata y sus vínculos comerciales y marítimos, entre la utopía y la realidad (1706-1806)" y "Transformación de los nexos comerciales entre Brasil y el Río de la Plata (1806 y 1810)", en Hernán Silva (Dir.), *Los caminos del MERCOSUR. Historia Económica Regional. Etapa Colonial*. Méjico, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA), Comisión de Historia, 2004.

10 Cfr. Marcela Tejerina, *op. cit.*

11 Diego de Alvear, "Descripción del Virreinato de Buenos Aires", en Sabina Alvear y Ward, *Historia de D. Diego de Alvear y Ponce*, Madrid, Luis Aguado, 1891, p. 577.

12 Para la década de 1790, el comerciante Tomás Antonio Romero reconocía su dependencia con respecto a los traficantes portugueses para llevar adelante sus negocios esclavistas: "Efectivamente adopté el medio de convenirme con los portugueses para la introducción de negros que me está permitida teniendo por menos arriesgado que emprender expediciones a la África e Islas adyacentes (...) aunque no desconocidos son difíciles de practicar por muchos, en toda la impericia de los españoles para estas expediciones." Carta de Tomás Antonio Romero a Francisco Eustaquio Daraux. Archivo General de la Nación Argentina (En adelante AGNA) IX 33-8-8

13 Al realizarse en mayor de 1801 la visita de fondeo a la sumaca española "Maravilla", propiedad del portugués Juan de Silva Cordeiro, instalado en Buenos Aires, se descubrió que toda la tripulación también era de ese origen. En su descargo, planteaba la falta de marinería de origen español: "Si se procura un marinero español no se encuentra por las muchas levas que ha habido hallándose los que realmente existen unos en servicio de Su Majestad y otros empleados en otros buques mercantes en donde ya tienen contraído sus ajustes (...) Bajo este supuesto no habiendo marinería española; qué haremos?" AGNA IX 31-1-7.

14 Cfr. Marcela Tejerina, *Luso – brasileños..., op. cit.*

15 Don João llegó a Bahía el 22 de enero de 1808 y a Río de Janeiro el 7 de marzo del mismo año.

16 14 de abril de 1808. Archivo General de Indias, Estado, 80, N° 170.

17 Comunicación fechada en Río de Janeiro, el 13 de marzo de 1808. *Ibidem*.

18 Cabildo del 8 de enero y del 1 y 12 de febrero de 1808, en *Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la revolución de Mayo de 1810*, publicado por el Archivo de la República Argentina, T. I, Libro III: "Archivo del Cabildo de Buenos Aires, 1805-1810". Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1910, p. 73-74.

19 Cabildo del 24 de febrero de 1808. *Ibidem*, p. 76.

20 Cabildo del 12 de febrero de 1808. Auto Superior proveído por el Gobierno para la expulsión de extranjeros. *Ibidem*, pp. 73-75.

21 Cabildo del 15 de mayo de 1808. *Ibidem*, p. 78.

22 Cabildo de Junio de 1808. *Ibidem.*, p. 95

23 Cabildo del 16 de noviembre y 9 de diciembre de 1809, en *Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires*, II, Serie IV, Libros LIX a LXII, pp. 608 y 624-625.

24 Así lo testimoniaban los alcaldes de los cuarteles 8 y 9. En este último caso, por ejemplo, se dejaba constancia de que "... no se ha podido tomar razón puntual de los nombres y apellidos de varios sujetos de esta lista por guardar la reserva que se ha encargado." Ver "Padrón de los extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires, levantado por los alcaldes de barrio (año 1809)", en *Documentos para la Historia Argentina*, Publicados por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1919. T. XII, "Territorio y Población", Documento número 11, pp. 270 a 304. (En adelante Padrón 1809), p. 292

25 Por ejemplo, en el cuartel número 3 se daba cuenta de "varios criados" franceses que habitaban en la casa de Liniers. *Ibidem*, p. 274.

26 En el Cuartel número 8, por ejemplo, se mencionaba "una casa en que habitan varios portugueses negociantes, con almacenes de azúcar y otras mercaderías, transeúntes". *Ibidem*, p. 290.

27 El alcalde del barrio Nro. 5, por ejemplo, afirmaba que "... además de los individuos de la Nación Portuguesa que constan en la relación anterior existen en el distrito de este Cuartel algunos más que no tienen habitación fija por ser gente de mar empleados en los buques de su nación y lanchas de este Río." *Ibidem*.

28 Así, por ejemplo, el alcalde del cuartel 14 anotaba que "...además de los expresados 21 extranjeros habitan igualmente en el propio Cuartel otros ocho, los siete de ellos sirviendo en otras milicias al sueldo, y el último nombrado Don Francisco Miranda, es un capitán de los ejércitos del príncipe Regente del Portugal, que se halla en Comisión de su Corte". *Ibidem*, pp. 298-299.

29 Quienes ubicamos en el comercio local se presentaban como mercaderes (minoristas), tratantes (proveedores), mercachifles (vendedores ambulantes) o pulperos (almaceneros).

30 En una representación oficial el representante de la corona portuguesa mostraba su sorpresa ante tal decisión, al mismo tiempo que se preguntaba acerca de las razones que la habían motivado 2 de enero de 1810. Buenos Aires. Nota de Manuel Francisco de Miranda al Virrey de Buenos Aires, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, en AGNA, *Política lusitana en el Río de la Plata. Colección Lavradio*. Buenos Aires, 1963, T. II, 1810-1811p. 14.

31 En algunos informes también se menciona a Antonio Cándido Ferreira y José Roland, de quienes no contamos con información ampliatoria. Carta de Possidonio da Costa al conde de Linhares. Buenos Aires, 24 julio de 1810. *Ibidem*, p. 43

32 Damián Ferreira de Acosta y Antonio José Silveira. Ver AGNA IX 49-3-4

33 Padrón 1804, cuartel 7, y Padrón 1807, cuartel 2.

34 AGNA, IX 49-3-2

35 AGNA Protocolos Comerciales, Registro 73; AGNA Tribunales Comerciales, Letra M 177, AGNA TCS 339 y AGN Uruguay 2-VIII

36 AGNA IX 10-8-7

37 Padrón 1807, cuartel 2 y Padrón 1809, cuartel 3.

38 AGNA TC Letra F 79

39 AGNA TC Letra L 142

40 *Ibidem*

41 Según el comerciante Possidonio da Costa, el gobierno portugués lo había contactado debido a su supuesta relación de amistad con el virrey Liniers. Sin embargo, él mismo se encargaba de desmentir este dato ante la corona. "No sucede así Excmo. Sr. porque, nunca hubo en aquel tiempo ocasión de necesitarme, que es cuando este pueblo festeja a los portugueses..."Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho. Bs. As., 10 de octubre de 1808, en AGNA, *Política Lusitana... op. cit.*, T. I, 1808-1809, Buenos Aires, 1961, p. 185.

42 Tal por ejemplo, lo que transmitía a Carlos José Guezzi el comerciante lusitano Antonio Luis de Lima, un día después de la rebelión del primero de enero de 1809:"Yo no puedo entender lo que V. Merced puede ahí captar, combinando todas las cosas y noticias que le llegan de todas partes y, podrá comprender y deducir lo principal, pues aquí todo es un laberinto."Carta de Antonio Luis de Lima a Carlos José Guezzi. Buenos Aires, 2 de enero de 1809. *Ibidem*, p. 401.

43 "Es cierto Sr. Exmo. que siempre pensé que si este Virrey no estaba de acuerdo con las propuestas de esa Corte era por la obligación en que se colocó de no resolver nada por sí, presionado a mandar cuanto le dictaban; porque nosotros lo vimos querer enviar esa a cumplimentarlo a S. A. apenas llegó, nosotros vimos tener todo listo para recibir al Brigadier Curado, nosotros vimos y recibimos los beneficios – haber estado él a nuestro favor, diversas veces en que por la voluntad general de este pueblo y Cabildo, se intentó mandarnos para el centro, despojándonos de todo y, finalmente, muchos datos que nos debían persuadir de que era inclinado (...) pero, por lo que vemos en la actualidad no completamente, pues a todos engañó y ahora gobierna él y la Audiencia." Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, 19 de octubre 1808. *Ibidem*, p. 212.

44 "En esta acción el Virrey restauró su autoridad ya debilitada en el pasado por la oposición del Cabildo, y las tropas / en general, exceptuando los tres cuerpos Vizcaíno, Catalán y Gallego, que tomaron el partido contrario, defendieron su causa, y con la de él también la de los portugueses, y extranjeros todos universalmente. Por lo tanto, todos los extranjeros en ésta se regocijaron del feliz suceso de ese día..." Carta de Guillermo M a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, 20 de enero de 1809. *Ibidem*, p. 422.

45 Para Possidonio da Costa, la creciente animosidad en contra de los portugueses hacía que su labor como informantes fuera cada vez más difícil: "... por la experiencia que me ha hecho conocer que este

Pueblo posee una amigable inconstancia, la que unida al mortal odio que profesa a la Nación Portuguesa, puede hacer conocer bien cuál será la consecuencia. (...) En estos términos ve V. Excelencia que todos nos ocultan las cosas, mirándonos desde ya como enemigos y que cuanto más se vayan reconciliando, menos conductos nos quedan para saber al grado que llegan sus diligencias, si bien lo esperamos saber por algunos que piensan como es debido.” Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, abril de 1809. *Ibidem*, pp. 447-448.

46 “Parece Señor que se obra con bastante seguridad. Ellos se encuentran nuevamente cargando sebo, nutrias, y o otros efectos, con excepción de cueros, especialidad a que no se dedican; motivo por el cual estos artículos han alcanzado unos precios increíblemente altos, a los cuales nosotros no podemos alcanzar. (...) -Y más adelante precisaba – Aún no se publicó la concesión de público despacho a las mercaderías inglesas, pero ahora mismo acaban de afirmarme, que en el Riachuelo de esta Ciudad se encuentran veinte barcos para descargar productos ingleses, a la vista de Dios y del Mundo, y los mismos ingleses se encuentran vendiéndolos públicamente en las casas, a los habitantes. No le sucedió así a mi Bergantín que conduciendo de ésa algunas ridículas encomiendas (...) las recibieron los que tenían recomendación y los que no la tenían, con el pretexto de que ya no había guerra, las perdieron, y yo por ellos, porque como nunca para ellas dan dinero y de todos dependíamos, cuando no reciben, no pagan y soy yo el que resulta perjudicado.” Carta de Possidonio da Costa a Rodrigo de Souza Coutinho, Buenos Aires, Abril de 1809. *Ibidem*, p. 446.

47 “La notoria poca armonía de esta Capital con Montevideo, me ha hecho encontrar muchas oposiciones a mi comercio y hecho pasar por grandes disgustos, pero los buenos consejos del Sr. Possidonio y diversos avisos para el Sr. Virrey me hacen alentar la esperanza, que de alguna forma podré conseguir el desembarco de las mercaderías que traje conmigo.” Carta de Guillermo Midosi a Rodrigo de Souza Coutinho. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1808. *Ibidem*, p. 329.

48 Los peticionantes eran: Domingo Martins dos Santos, Antonio José Alvarez, Antonio Rodríguez Freire, Luis Martins, Luis José Pintel, Manoel Barrozo, Paullo Roize, Caetano José Fortado, Manoel Francisco da Costa, Sergio Francisco Fena, Antonio Peixoto Guinoz, Jose Roiz Nurez, Manoel Thomaz Soares, Fernando Jozé María da Ca, Antonio Cabral de Oliveira, Jose Joaquim de Oliveira, Antonio Benedito de Souza; Sebastiao Joze da Sousa, Antonio Firmito, Manoel Pedro de Almeida, Comerciantes portugueses al Comodoro Richard Lee, Capitán del navío “Monarca”. Montevideo, 2 de noviembre de 1808. *Ibidem*, p. 250

49 Ver, por ejemplo, Nota del Virrey Liniers al Comodoro Richard Lee, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1808. *Ibidem*, p. 266

50 Oficio del Virrey a D. Joaquín Javier Curado. Buenos Aires, 26 de abril de 1808. *Ibidem*, p. 43.

51 “Siento no poder ser útil a sus recomendados – escribía en noviembre de 1808 a Souza Coutinho-, pero sabe V. Excelencia que a mí, sólo me corresponde guiarlos. La ocasión es más que crítica (...) Ellos se han hecho ver de buena fe, haciendo su entrada con pureza; pero la ambición exagerada de poseer domina en este país más que en otros, sin atención a la forma; un Oficial de Marina que los acompañó de Maldonado, donde primero desembarcaron, los tiene ya bastante molestos con los diversos sustos que les ha hecho concebir, pero confío que el Gran Dios hará que no se cumplan los deseos de aquel: Ellos han tratado ya en diversas oportunidades con el Conde a quien igualmente vinieron recomendados, pero no ha adelantado nada, porque al ser presentados por primera vez al Virrey, su Hermano, lo hicieron en presencia de muchos, no restándoles éste la debida atención, sin que hasta el presente hayan conseguido una segunda oportunidad; finalmente Sr. Exmo. Me sentí muy satisfecho al conseguir que no los involucraran en una tragedia, como las muchas, en que otros han perdido aquí cargamentos enteros; luego de muchos años de cuestiones, gastando tiempo, paciencia y dinero, cuando según mi entender se debía decidir en dos palabras, que vienen a ser: `Lo que solicitan no lo permiten las Leyes, por lo tanto en tres días se deberán presentar y salir para donde les convenga`. Pero esto no es lo que se acostumbra hacer, sino que se encamina este negocio mediante el envío de papeles, que una vez que empiezan a ser movidos tardan años, al cabo de los cuales todo finaliza en ruina.”

52 Una situación de este tenor era descrita por un informante anónimo hacia agosto de 1811: “Circuló la noticia que las tropas portuguesas marchaban en auxilio de Montevideo y esto causó algún desasosiego en los portugueses, cuando la Junta mandó a los alcaldes de cada cuartel una solicitud para que informaran respecto a los portugueses que se encontraban en sus cuarteles, informando que el total ascendía a tres mil y tantos portugueses; corría la voz que los iban a expulsar...” *Ibidem*, pp. 252 a 253.

53 Según da Costa, a los involucrados no les extrañaba que se pensara en expulsarlos de la ciudad, “...por acordarnos del recelo que debíamos causar al observar sus movimientos y que todo avisaríamos infaliblemente...” Carta de Possidonio da Costa al conde de Lindares. Buenos Aires, 24 julio de 1810. *Ibidem*, T. II, 1810-1811, Buenos Aires, 1963, p. 43.

54 *Ibidem*.

55 AGNA Protocolos comerciales, Registro 73, año 1811.

56 Carta de Possidonio da Costa a Atanasio José Coelho. Santa Catalina, 13 de noviembre de 1814, en AGNA, Política lusitana..., *op. cit.*, T. III, p. 198.

57 Carta de Juan Manuel de Figueiredo a Atanasio José Coelho. Buenos Aires, 3 de abril de 1814. *Ibidem*, p. 167.

58 Cfr. Expediente de Antonio José Rivero de Faría contra don Alonso José Ramos, sobre cobranzas, en AGNA, 6-6-6-7 Tribunal Comercial, Legajo R. Nro. 294, 1811-1814.

59 Cfr. Expediente del Capitán Don Antonio José Rivero de Faría, sobre el pago de reventa. En AGNA, 6-6-6-7 Tribunal Comercial, Legajo R. Nro. 295, 1815-1817.

60 Cfr. Protesto de José Antonio Oliveira Barreyro a Bernardo Artayeta, 2 de enero de 1816; Protesto de Don Antonio José Almeyda a Don Gaspar Rodrigo, 11 de enero de 1816; Protesto de Don Amaro José Vieira Guimaraens a Manuel Arribalzaga, 22 de enero de 1816; Compromiso de José Silva Ramos con Juan Bautista Ferreira, 24 de enero de 1816, en AGNA, Protocolos Comerciales, Registro 73, año 1816.

61 Cfr. Hernán Silva, "El comercio exterior del Río de la Plata hasta 1820", en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*. T. 6: "La configuración de la República independiente (1810-1914)", Planeta, Buenos Aires, 2001. pp. 13-39.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Marcela Tejerina, « Frontera e inmigración en épocas de revolución : la situación de los portugueses en el Río de la Plata », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2009, Puesto en línea el 27 mars 2009. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index53842.html>

Marcela Tejerina

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, email: [tejerina\[at\]bvconline.com.ar](mailto:tejerina[at]bvconline.com.ar)

Licencia

© Tous droits réservés

Abstract / Resumen

This article analyzes the presence and interests of the Portuguese in the commercial region of River Plate, between 1808 and 1816. Their concurrence is understood within the dynamic interaction between Spaniards and Portuguese all along the history of the region. From the beginning of its colonization, the River Plate turned into a large frontier between subjects from both Iberian Crowns. Thence, in this work frontier is defined as a space in which interrelations and contacts where common, and not merely as a division between states.

Keywords : frontier, immigration, independence, revolution

El objetivo del trabajo es analizar la presencia y los intereses de portugueses en la plaza naviera y comercial porteña, entre 1808 y 1816. La concurrencia de estos hombres es entendida en el marco de la fluida interacción hispano lusitana, a lo largo de toda la historia de la región. Desde los inicios del poblamiento, la cuenca del Plata configuró un amplio espacio de frontera entre los súbditos de ambas coronas ibéricas. De aquí que la frontera en este trabajo sea entendida

como un espacio en el que predominan la interrelación y el contacto, y no una mera línea de demarcación entre dos estados.

Palabras claves : inmigración, frontera, independencia, revolución

Entradas del índice

Cronológico : Siglo XIX

Geográfico : Brasil, Río de la Plata

Licence portant sur le document : © Tous droits réservés